



jsk/ccco  
S.123ª/363ª

Oficio N°12.321

VALPARAÍSO, 20 de enero de 2016

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside por treinta días, a contar del 11 de marzo próximo, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL ROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS Y EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS EN EL PROCESO DE FUSIÓN DE LAS AFP CUPRUM Y ARGENTUM.